

## ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°69/2020


En sesión ordinaria celebrada con fecha 07 de Noviembre del presente año y conforme las atribuciones descritas en el Acuerdo N° 017/2012, con esta fecha el Directorio Nacional ha acordado lo siguiente:

Nómbrese como Coordinadoras Regionales en los territorios que se indican:

- Ps. Madelaine Valderrama Namuncura, RCP 6770 para la Región Metropolitana
- Ps. Betsy Dazarola Ortiz, RCP 6853 para la Región de Los Lagos

Se recuerda que el desempeño del cargo de coordinadora regional es de representación del Directorio Nacional en las unidades territoriales asignadas y como tales ejercen representación del Colegio a nivel regional para todas las instancias formales que se susciten. Así mismo, parte de la misión fundamental es la de articular filiales regionales del Colegio

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.

  
Ps. PEDRO ACUÑA MERCIER  
Presidente  
Colegio de Psicólogos de Chile



  
Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA  
Secretario General  
Colegio de Psicólogos de Chile

